

# Política de la fraternidad

## Instituciones comunitarias a la felicidad: otredad, vínculos y poder distribuido

Por Esteban Valenzuela Van Treek\*

Los países con mejor calidad de vida y mayor felicidad combinan las instituciones clásicas de la *libertad* (democracia, propiedad privada) y de la *igualdad* (Estado redistributivo, poder sindical), con una cultura cívica y rasgos del sistema político y social que promueven la fraternidad. En América latina el presidencialismo-centralista y el clasismo-segregador construyen un sistema de enemigos. La fraternidad es la lírica del sentido en comunidad, que puede enriquecer la épica por más libertad e igualdad en América latina. En el artículo se proponen las políticas claves para la fraternidad: sistema electoral inclusivo de minorías relevantes (evitar exclusión), poder parlamentario (equilibrio y negociación), dispersión del poder con descentralización sustantiva (protagonismos múltiples), multiculturalismo (poder indígena), mediación, cooperación regional, ciudades y sistemas educacionales integradores, sistema judicial pro-rehabilitación, instituciones anti-discriminación y redes pro-integración.

### LA FRATERNIDAD COMO “AMISTAD CÍVICA ASOCIATIVA” DE LOS PAÍSES AVANZADOS/FELICES

Robert Putman sugirió que la pérdida de los lazos asociativos y comunitarios es el origen del proceso de declinación de Estados Unidos, entre ellos, el aumento del consumo de drogas (Putman, 1995). La imposición del *single town*, donde no importa lo que ocurre con el vecino, es muy distinta del país esplendoroso de

---

\* Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado (Chile).

vida comunitaria y tolerancia que observó Tockeville. Los países más libres y ricos, aquellos que encarnan la libertad económica y el Estado de Bienestar, no son automáticamente los más felices. El economista inglés que ha popularizado los estudios sobre felicidad remarca que el bienestar es sin duda clave, pero no suficiente (Layard, 2005). Aunque la felicidad es un concepto aún más polisémico que la propia fraternidad, ambos apelan a la existencia de un *goce de estar con otros*, a una suerte de existencia serena que no ve al otro como una amenaza. Como veremos en el artículo, una agenda programática de la fraternidad tiene que ver esencialmente con esta dimensión; cómo facilitar que los distintos se encuentren y convivan. Faltaría, entonces, el valor de la “amistad cívica” que formula Aristóteles, el altruismo gratuito que va más allá de la idea defensiva de aceptar el Estado como una protección ante la amenaza (Mardones, 2010). Es decir, la fraternidad saca la libertad de la soledad defensiva y redime la demanda de igualdad del resentimiento contra el otro.

El filósofo Baggio comparte con Bauman que la fraternidad apela a que la felicidad no es personal, sino que con otros (Baggio, 2009:11-13), lo que tiene complejidad en su construcción. En el mundo actual habría un desplazamiento hacia una demanda por seguridad (social y física), paridad (a veces homogenizante) y a las redes (que a veces son una expresión meramente narcisa). El no querer estar solo y sentirse protegido es esencial. La pregunta, entonces, por la pragmática de la fraternidad cobra sentido académico: ¿cómo se construye convivencia cuando existe una paranoia universal a la violencia en las escuelas y la calle?, ¿cómo rescatar la diferencia y la singularidad en tiempos de globalización homogenizante? y ¿cómo facilitar los espacios cotidianos y físicos en que se encuentren las personas más allá de lo digital? En todas las respuestas aparece como condición el promover “no estar solo” y repotenciar los lazos comunitarios y la mezcla social cotidiana en la escuela y los espacios públicos.

La materialización de esta demanda fraterna requiere esquema para una antigua idea que autores cristianos han introducido en la filosofía política, desde Tomás Moro, que inventa su ciudad

ideal, *el no lugar utópico*, al comunitarismo social-cristiano que invadió Latinoamérica con su propuesta de reformas para la repartición universal de los bienes en el regreso a las primeras comunidades cristianas (Silva Solar y Chonchol, 1965), hoy complejizados con nuevos investigadores que acuñan el concepto *eutopía* para connotar la posibilidad de construir la fraternidad y no quedar atrapado en el no lugar utópico (Ramírez, 2010).

Los historiadores argentinos Barreneche e Ighina (2009) comparten que la fraternidad se asocia en el continente americano con la idea de unión política e integración, en la influencia decisiva del discurso bolivariano post independencia. Barreneche aporta, al complejizar el concepto de fraternidad a una unidad “en la diversidad”, a la reciprocidad y la corresponsabilidad con los otros; a que se debe aceptar una “conflictividad positiva” (Barreneche, 2009: 90-100). En dicha línea, Lechner advirtió que las sociedades latinoamericanas han vivido procesos de modernización para dinamizar sus economías, pero que ellas fueron insuficientes para alcanzar la modernidad, entendida como espacio de convivencia racional con integración social. Entonces, se requiere algo distinto de la mera libertad democrática y las políticas sociales, que Lechner llama el “deseo y búsqueda de comunidad”, que dé legitimidad a las democracias *versus* los diferentes autoritarismos. El ansia de comunidad implica asumir que somos diversos, pero sin la trampa de asociar diversidad a estratificación social desigual:

La democracia no supone homogeneidad social; la diversidad puede ser enriquecedora, pero sin confundir las diferencias justas que la democracia debe respetar, con las desigualdades que atenten contra la noción de comunidad. La democracia los debe representar a todos, superando las antinomias de clase, étnicas y religiosas, que restan legitimidad al orden (Lechner, 1990: 17-18).

La fraternidad, a diferencia del meta relato liberal de los derechos individuales y del utopismo igualitario de la homogeneidad social, apela a una persona que reconoce su singularidad pero se entiende a sí misma como parte de en una comunidad

mayor donde convive pacíficamente y con alegría, sin sentirse discriminada ni insegura. Es el respeto a la diversidad, la apertura emocional y política al otro que es “distinto”. Para el epistemólogo Humberto Maturana la fraternidad en su implementación sería un principio de origen matrístico. Maturana culpa al modelo patriarcal de la libertad y la igualdad, de corte europeo, de querer imponer nociones de competencia y poder estatal, que no asignan valor a la vida fraterna: “la competencia, la lucha, las jerarquías, la autoridad, el poder y la justificación racional del control y de la dominación de los otros a través de la apropiación de verdad” (Maturana, 1993: 24).

El economista Richard Layard (2005) observa que las sociedades, cuando suben de los dos mil dólares *per cápita*, comienzan a sufrir problemas de depresión (Chile encabeza el consumo de fármacos en el Continente), alcoholismo y drogas (la pandemia norteamericana), aumento del suicidio (Japón es paradigmático) y criminalidad (la nueva amenaza civilizatoria). Entonces, el mero crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) es inútil para medir el desarrollo, ya que no es causal la relación entre el aumento del ingreso *per cápita* de una sociedad y su nivel de felicidad. Por tanto, se requiere reevaluar metas y observar qué instituciones promueven la fraternidad y la felicidad. Layard recuerda a Bentham, quien postuló que las leyes y acciones debieran generar la mayor felicidad posible y sostuvo que la bondad de toda sociedad podía medirse por la felicidad de sus ciudadanos. Son más felices las sociedades donde hay equidad social (seguridad financiera y de bienes básicos), equilibrio entre vida y trabajo (sin jornadas extenuantes), sostenibilidad de la familia, muchos vínculos comunitarios (la asociatividad), vida espiritual y metas comunes que den sentido (el *sueño diurno* de la utopía concreta compartida con un *nosotros* mayor). Lo anterior no se alcanza como un derecho individual, la felicidad es comunitaria:

Una sociedad no puede prosperar sin cierta sensación de compartir objetos. La actual búsqueda de desarrollo personal no fructificará. Si la única meta es alcanzar lo mejor para sí mismo, la vida se vuelve demasiado agotadora, demasiado solitaria: semejante enfoque conduce al fracaso.

so. Por el contrario, todo el mundo necesita sentir que existe algo más (Layard, 2005: 229).

Ruut Veenhoven, quien investigó las mediciones de felicidad en la segunda mitad del siglo XX, sugiere un proceso de cambio desde la sobrevaloración de la estabilidad social (a veces un nacionalismo cerrado) y el desarrollo económico (el producto interno), hacia el concepto de *livability* (Cf. Veenhoven, 1994: 20-40) como la capacidad de una sociedad de proveer posibilidades a la diversidad de sus ciudadanos para suplir sus necesidades y desarrollar sus intereses. Los *outputs* de un país feliz debieran ser su esperanza de vida, pero también su salud mental. Es decir, no sólo acceso a especialistas, fármacos y hospitales, sino también consumo de drogas, tasa de suicidios y depresión. En los estudios de la Universidad Erasmus de Rotterdam<sup>1</sup> los países más felices son los nórdicos-escandinavos (aunque Noruega retrocede por su tasa de suicidios), acompañados de Austria, Suiza, Canadá, Australia, Alemania, Francia, Holanda, Irlanda, Italia. La Universidad de Leicester (2006) refrendó el predominio escandinavo (Dinamarca siempre encabeza, con Suecia, Finlandia, Islandia). El mejor latinoamericano es Costa Rica (13°), luego Colombia (34°), Argentina (56°) y Chile rezagado en el puesto 71°. Estados Unidos de América (USA) sólo obtuvo el puesto 23°.

Estos datos obligan a un debate en Chile y Latinoamérica sobre agendas pro-fraternidad, ya que a los avances en estabilidad democrática y crecimiento económico, no se observa un cambio significativo en la agenda pro-fraternidad, persistiendo la polarización, segregación y violencia social en diversas formas.

#### LOS NUDOS CENTRALES QUE IMPIDEN LA FRATERNIDAD: LA PRESICRACIA Y LA SEGREGACIÓN SOCIAL

El clasismo o la segregación social, aquella vida aislada de las capas privilegiadas, y la *presicracia* autoritaria en lo político

---

1. [www.enpositivo.com/2011/12/la-felicidad-en-el-mundo/](http://www.enpositivo.com/2011/12/la-felicidad-en-el-mundo/)

son los grandes sustratos que provocan en América latina las características que atentan con la fraternidad: desigualdad, violencia, Estados frágiles, falta de pacto social, débil cultura de acuerdos políticos, centralismo, miedo al otro con el cual “no convivo” (la marcada estratificación) y el cual, al ser mi enemigo político, no le doy poder ni lo reconozco.

Llamamos *presicracia* a la cultura y los sistemas políticos latinoamericanos marcados por el presidencialismo exacerbado, el centralismo y las prácticas autoritarias, donde presidentes creen encarnar el destino de sus naciones. En el caso de Chile, un presidencialismo duro de derecha e izquierda (Cf. Valenzuela, 2007: 119-142). Se recrea una tradición semi absolutista y en extremo personalista, el viejo caudillismo renovado una y otra vez con sus personajes carismáticos y trágicos, una historia plagada de caudillos (Krauze, 2008) en vez de buscar pactos, diálogos y dispersar el poder hacia una democracia fraterna que reconoce a los “otros”. Tras la Independencia, con periodos federales y parlamentarios excepcionales, se impuso en el continente la idea de que ante la frágil integración nacional (a causa de los *caudillos* y *caciquismo*), se requería presidentes fuertes, lo cual inauguró una marcada tradición centralista que se vincula con el propio absolutismo español (Veliz, 1984).

El autoritarismo latinoamericano ha tenido continuidad en las dictaduras y el culto al presidencialismo de sus frágiles sistemas democráticos. De Pinochet a Trujillo, de Strossner a Videla, del populismo de Velasco Alvarado a Rojas Pinilla, del culto a la personalidad de los Castros en Cuba al chavismo venezolano, de la tentación de reelección permanente en Colombia a la incomodidad con las oposiciones de Correa y Evo. En Argentina, no obstante el sano equilibrio que produce su federalismo provinciano, se busca la figura fuerte y carismática, a Perón y Evita.

En Chile hay decepción con su sistema político socio-educacional por su centralismo, sistema híper mayoritario y por la segregación escolar entre establecimientos municipales y privados. En lo político, a inicios de la nueva democracia, el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica reunió a partida-

rios de la opción parlamentaria como Arturo Valenzuela, Juan Linz y Eugenio Ortega, quienes compartían el análisis del mercado centralismo como promotor de crisis políticas al no tener salidas dialogadas (Godoy, 1990). Oscar Godoy concluyó que el mercado presidencialismo chileno fue reforzado por una demanda proveniente de la derecha, el centro y la izquierda: “el gobierno militar recogió las demandas de los gobiernos de Alessandri, Frei y Allende para fortalecer el poder presidencial y disminuir las potestades legislativas y fiscalizadoras del Parlamento” (Godoy, 1992: 22).

Ingenuamente se pensó que con la nueva ola democratizadora vendría un movimiento en los partidos a favor de las “soluciones mixtas” que politólogos como Giovanni Sartori propician en las múltiples fórmulas para equilibrar el presidencialismo. Desde los minoritarios grupos aperturistas de derecha liberal, voces como el constitucionalista José Luis Cea (1992) condenaron el “presidencialismo reforzado” de la constitución pinochetista, propugnando tanto el semipresidencialismo como una fuerte descentralización política y no sólo administrativa-judicial. Francisco Cumplido, ministro de Justicia de Patricio Aylwin, esbozó una crítica al régimen político, aunque dicho gobierno no se encaminó en esa dirección:

Nos formamos la convicción de que la institucionalidad de los gobiernos presidenciales en América latina se desarrolla entre la tensión de fortalecer el poder de un presidente de la República para gobernar naciones no totalmente integradas y el miedo de que se transformen en dictadores, en tiranos. En síntesis, opción por el cesarismo legal (Cumplido, 1992: 119).

Sin embargo, la Concertación de centro-izquierda que gobernó desde el año 1990 a 2010 mantuvo tanto el mercado presidencialismo como la designación de gobiernos regionales, disciplinando a sus parlamentarios con el poder de influir en la nominación de funcionarios y otorgar proyectos centrales, en el estilo clientelar similar a la democracia pre dictadura, el mismo que diagnosticara Arturo Valenzuela (1977) en la vieja política

centralista chilena, cooptada por *brokers* (intermediarios) hacia el poder central.

Los países más fraternos y desarrollados son, en su totalidad, sistemas parlamentarios, donde se construye mayorías negociando y agregando las agendas de los otros partidos, en pactos consociativos, lo que implica capacidad de unir a grupos diferentes que pactan agendas y espacios explícitos de integración en el gobierno y el Estado, privilegiando la construcción del consenso (Liphart 1977). Los partidos son más fuertes que las figuras carismáticas, se aborrece el culto a la personalidad y el nepotismo. A su vez, la descentralización genera polos de dinamismo, espacios de poder de otros. Es decir, en los países fraternos nadie aspira al poder total ni cree encarnar mesiánicamente los destinos nacionales; acepta el diálogo con los otros en formas consociativas. Es más, se desconfía de los líderes presocráticos, que promueven los poderes especiales concentrados.

El continente americano vivió durante el siglo XIX intentos liberales incompletos, sin democracia real (elitista y oligárquica) ni reformas sociales. La falta de consenso siguió durante el siglo XX con sucesivas dictaduras, exclusión, violencia y represión política. Lo anterior explica el enraizamiento de la segregación social, la otra traba para una América latina fraterna, nutrida por el *clasismo* que retroalimenta la desigualdad y el egoísmo de las élites que cooptan el Estado, evaden impuestos y hacen redes de negocios ilegales. Los ricos viven su mundo, segregados en sus barrios, en sus escuelas, con sus sistemas de seguridad, sin mezclarse con los otros. Durante la Colonia, el blanco español se convierte en una casta de abusadores, corruptos y explotadores, como lo denunció tempranamente Fray Bartolomé de las Casas en su *Informe sobre las Indias* (1552, reedición 1951). Los criollos independentistas se emancipan de España, pero no hay el pacto social y la mezcla social que caracteriza las sociedades nórdicas y europeas. En el continente se impone la vida de castas, las democracias censitarias (votan los que tienen propiedades), la concentración de la tierra, el vasallaje e inquilinaje, el fracaso relativo de movimientos mesocráticos y la represión de



movimientos campesinos, sindicales e indígenas. El clásico libro de Oscar Lewis (1959) sobre la miseria de cinco familias de diferentes orígenes en la ciudad de México muestra la violencia que encierra la vida en la marginalidad urbana que se impone en las grandes urbes latianamericanas. Los pobres de las zonas urbanas con sus anillos de miseria se convierten en *el rostro sufriente de Cristo de América Latina*, como dijeron los obispos en Puebla (1979). Tras la llamada década perdida por la CEPAL, en los noventa se inicia el proceso de crecimiento económico que sólo hacia 2002 logra avances en la disminución de la pobreza, pero aún con promedios regionales muy altos por sobre el 30 % de la población (CEPAL, 2011) y lo que es peor, la desigualdad sigue intacta. Esto convierte al continente americano en el de mayor desigualdad del mundo (UN-Habitat, 2012).

El clasismo provoca una segregación social que no es ingenua. Hay una finalidad consciente y selectiva por influencias económicas y miedos culturales para aislar a los pobres. Lo descubre Rosa Guerrero (2006) al explorar los profundos límites físicos, sociales y culturales que promueven el resentimiento y la criminalidad en el Gran Santiago. La concentración económica genera segregación espacial, mundos que no se conocen, ni se huelen, ni se comunican. Las clases altas del continente tienen sus condominios y ritos, incluso sus maneras de hablar el castellano. El urbanismo fraterno, el habitar juntos, pasa a ser un desafío que sólo es superable desde el destierro del arraigado clasismo cultural.

LA DEMOCRACIA INCLUSIVA:  
PARLAMENTARISMO, PODER MINORITARIO,  
DESCENTRALIZACIÓN Y CONSULTA PERMANENTE

Algunos igualitarios quieren todo el poder estatal y para siempre; muchos liberales que promueven la libertad de expresión no ponen atención a medidas que permitan que efectivamente sí sean muchos los que formen parte de la toma de deci-

siones, y no sólo los más informados y con redes de influencia. Ante estos límites de la democracia nace la corriente que busca la democracia sustantiva y un fuerte reconocimiento del otro en el multiculturalismo activo (Taylor, 1992), el fomento del debate para construir decisiones ampliando la esfera pública para evitar el dominio estatal u oligopólico de la comunicación (Habermas, 1991), así como el reconocimiento a los saberes de los grupos populares y sus maneras de expresión (Freire, 1989). Robert Dahl (1972) irrumpe con su idea de poliarquía en la cual sea efectiva la dispersión del poder, el respeto a la oposición y la posibilidad de alternancia.

Uno de los problemas de la política agresiva de hoy es que en un mundo dominado por lo mediático, sólo obtienen audiencia y atención de los medios los políticos peleadores, agresivos, con frases clichés diferenciadoras del otro que le permiten trabar una *litis* de la cual sale victorioso, en una lógica de radicalización de los antagonismo (Cf. Lo Presti, 2006: 217-218). La política pierde su papel de articulación y de privilegiar la construcción del consenso, aceptando el pedazo de verdad del otro, donde la cooperación supere a la competencia. Las dificultades de la democracia representativa son evidentes en la proliferación del malestar, marchas de descontentos e indignados en el orbe.

Ante esta crisis de legitimidad de los políticos, cobra valor el esfuerzo por mejorar la calidad de la democracia. Desde la perspectiva de la fraternidad se puede ir más allá y proponer una democracia inclusiva o participativa, como sugiere Daniela Ropelato: “El primer significado de participación tendría que ser la posibilidad para todos los ciudadanos de estar en diálogo constante con los propios representantes elegidos” (Ropelato, 2006: 188). En ese sentido, el cambio tecnológico despierta muchas esperanzas, ya que la expansión de internet y las redes sociales parecen morigerar el control centralizado del poder y la información, así como la segregación social: se abre la posibilidad de comunidades y práctica de *webdemocracia*, que permite hacer consultas sobre asuntos públicos en base a opciones múltiples y no la mera polarización en el sí o no plebiscitario, aun-

que el uso del referéndum para temas controvertidos sigue siendo un caso notable de democracia directa (Altman, 2011).

La fraternidad aporta la idea proactiva de dar poder al otro, de saber convivir con una oposición que tiene también espacios de poder, que valora la alternancia y el poder redistribuido socialmente de manera lo más horizontal posible. Es la misma tradición que funda Schumacher (1978) al promover los espacios locales para hacer, vivir y tener sentido porque lo pequeño es hermoso. Las democracias fraternas reparten (o devuelven) el poder que no es de nadie, es de todos. Se pueden considerar pro-fraternidad, las siguientes características de los regímenes políticos:

*Parlamentario o semi presidencial:* Como se dijo, la casi totalidad de los países que encabezan los indicadores de desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los *rankings* de felicidad son sistemas parlamentarios, donde se evita la polarización política por la vía de la obligatoriedad de construir mayorías sólidas en base al diálogo. Dieter Nohlen (1991) cuestiona el culto al parlamentarismo, recordando el colapso de algunos sistemas previo a la Segunda Guerra Mundial, como el propio caso alemán de la República del Weimar, y enfatiza los éxitos del presidencialismo norteamericano. Sin embargo, son abrumadores los estudiosos que demuestran el mayor aporte al desarrollo y la profundización democrática en el parlamentarismo (Liphjart, Linz, Lipset, Nobbio, Sartori). También es evidente la diferencia en la calidad de la democracia entre la Europa parlamentarista y la América presidencialista.

*Sistemas electorales proporcionales:* Los países más felices dan representación a sus minorías políticas sin temer al multipartidismo. Nuevamente la excepción son el Reino Unido y los Estados Unidos, con sus modelos mayoritarios (distritos uninominales) que generan tres partidos (laboristas, conservadores y liberales) o dos (republicanos y demócratas). Sin embargo, la gran mayoría tiene sistemas proporcionales donde dominan grandes partidos socialistas, social cristianos y liberales, pero a su vez logran representación grupos verdes, agrarios, comunistas, nacionalistas. Así se evita el resentimiento de la exclusión y se obliga a mejorar las

agendas de gobierno con las demandas de los grupos minoritarios cuando acceden al poder. En el caso alemán, con la regla de obtener al menos el 5 % del electorado, se ha controlado el exceso de partidos, cuestión que no es preocupación en los países nórdicos donde se fomenta la diversidad política y en sus congresos están representados en promedio una decena de partidos.

*Países con leyes de autonomía de pueblos originarios:* Los países fraternos reconocen a sus pueblos originarios y les dan niveles altos de reconocimiento y autonomía, así como traspaso de recursos. El país “más feliz”, Dinamarca, reconoció en 1979 el autogobierno de los *inuit* en Groenlandia, quienes eligen su propio Congreso de 31 miembros y su primer ministro. Con la población *sami de Laponia*, los gobiernos de Noruega, Suecia y Finlandia reconocen sus formas organizativas y gozan de poder político. Lo mismo hace Nueva Zelanda con los *maorís* y Canadá con sus pueblos indígenas con representación regional. Los *maorís* lograron, en 1868, estar presentes en el parlamento de Nueva Zelanda. Hoy tienen siete parlamentarios nacionales y dos ministros.

Si comparamos a Chile con Dinamarca y Nueva Zelanda, se denota la ausencia de fraternidad: Chile no acepta la autonomía de la Isla de Pascua y tampoco logra consenso para asegurar la representación mapuche en el Congreso Nacional. Siempre se esgrime el miedo al otro, el riesgo de secesionismo y otros tormentos. El intelectual José Marimán (2012), en su libro *Autodeterminación*, anota el fracaso de las políticas integracionistas que ven a los comuneros mapuches como campesinos pobres a los cuales dar tierra y semillas. En cambio, una visión fraterna y multicultural, de reconocimiento al otro, implica aceptar la demanda de identidad, tierra, control de recursos naturales y poder de los pueblos originarios. Es decir, atreverse a pactar niveles altos de autotomía, como los esquimales de Groenlandia, para construir una región especial mapuche (o la actual Región Araucanía). En el continente se aprecian avances en la creación de zonas indígenas y niveles de consulta ante inversiones extractivas, como lo establece el Convenio 169 de la OIT (Fernández y Salinas, 2012), pero ausencia de otorgamiento de poder político.

*Promueven cuotas de integración de minorías:* El ya citado Charles Taylor advierte que la interculturalidad implica superar la idea liberal de que todos son iguales. Lo fraterno no teme dar protagonismo al que tiene menos voz. Por tanto, es posible legislar para dar protagonismo en la cultura, la economía y la política, a los grupos subalternos y/o despojados. California integró a las minorías étnicas en las universidades con éxito. Los países escandinavos crearon leyes de cuotas para favorecer el protagonismo de la mujer en el poder y la administración del Estado. Así, los países nórdicos exhiben los mejores indicadores de política de género.

El *jussolis* y la política activa de integración de los inmigrantes es la tónica de los países fraternos. No hay mito racial de homogeneidad socio cultural. Domina un metarelato de idea de nación por sus méritos en el bienestar y la paz (nórdicos) o nación de emigrantes en lucha por la libertad (norteamericanos). Por cierto, con tensiones, ganan la lucha por la fraternidad. Una expresión de ello fueron las palabras del Primer Ministro Noruego, Jens Stottenberg, ante la masacre provocada por un extremista nacionalista el 2011: “Al odio le responderemos con más amor”.

*Fuerte descentralización:* Los países nórdicos y las democracias más avanzadas tienen equilibrios territoriales y diversas formas de federalismo o autonomías, con un elemento clave común: la ciudadanía. Elige sus gobiernos intermedios regionales, se reconocen diversas formas de poder local, municipal, mancomunal, provincial, con flexibilidad organizativa y para asociarse.

También promueven la adecuada desconcentración metropolitana, fomentando el desarrollo de varias ciudades intermedias y limitan el crecimiento de su ciudad principal. En Noruega, por ejemplo, Oslo tiene 500 mil habitantes y Bergen 250 mil. En Alemania existen más de 100 ciudades intermedias. El lastre centralizador latinoamericano es evidente en sus metrópolis, que provocan concentración económica y graves problemas de transporte, criminalidad y pobreza.

*Formas de democracia permanente: Presupuestos Participativos, consultas y diálogos sociales.* La información a la ciudadanía de

los gastos del Estado nacional y local, en buenos sistemas de rendición de cuentas, se complementa con tradiciones de consulta a los ciudadanos en temas relevantes (los plebiscitos cantonales suizos), en la aprobación de mega proyectos de inversión (referendums en los Estados Unidos y Escandinavia) o en procesos de presupuestos locales participativos, como la innovación del Partido de los Trabajadores (PT) en el sur brasileño. La experimentación sincera y no manipulada de diálogos por la web con consultas a la ciudadanía (webdemocracia o i-democracia) son un derrotero a seguir.

#### POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADORAS: FAMILIAS, ASOCIATIVIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA

Luhmann (1996) *desconfiaba de la confianza* al considerarlo un concepto vago, que depende de los otros, que nadie logra construir su *alter ego* de manera estable (el tiempo existencial es variable), pero al menos concede que es un requerimiento operacional para que la sociedad no acabe en el caos o paralizada por el miedo al otro. Es decir, hasta un escéptico comparte que confiar es el verbo de la fraternidad.

En la introducción destacamos al profesor Layard y su afirmación de que los lazos familiares y comunitarios son el secreto de la felicidad. Robert Putnam, un clásico de los estudios del desarrollo, atribuye a las sociedades con capital social fuerte la existencia de una alta confianza mutua. En un trabajo (1995) advirtió que los Estados Unidos estaba perdiendo capital social por su individualismo segregacionista, dando como dato la declinación del voluntariado social, elemento clave de la cultura cívica de cooperación con capacidad asociativa. Los sociólogos Cousiño y Valenzuela (2000), al comparar la sociabilidad norteamericana y la chilena, concluyen que en los Estados Unidos perdura una mayor confianza hacia el vecino y más alta tendencia a la asociatividad, en contraste con Chile, que se ha conver-

tido en una sociedad estratificada, con personas que se refugian en sus familias y amigos cercanos.

Con conclusiones más mixtas, Pedro Güell y Rodrigo Márquez (2001) realizaron un análisis de 83 mil organizaciones en Chile, y coligieron que eran predominantes las económicas, las de demandas sectoriales (salud, educación, vivienda), las juntas de vecinos, recreativo-culturales, las etarias (adulto mayor y jóvenes) y de género (mujeres). Aparece un dato interesante: el 25 % busca un objetivo individual-familiar de “potenciación estratégica (ingresos, vivienda, educación)”, pero a su vez reconocen que el 22 % son organizaciones cuyo objetivo es la “sociabilidad”, el estar con los otros.

Los vínculos sociales estables, en una familia y/o comunidad, son claves para evitar la disolución social de la *single town* (tema de la Bienal de Arquitectura de Venecia en el año 2007: la ciudad de los departamentos de gente sola). El otro monstruo apocalíptico es la pandemia de la criminalidad, que se asocia a la anomía de las ciudades sin lazos societales. Existen políticas públicas evidentes pro-familias (en su diversidad) y pro-desarrollo comunitario.

### *Reducción de las jornadas de trabajo: el tiempo fraterno*

La consigna de *ocho horas para el ocio y la familia* se ha encarnado en Europa con jornadas laborales inferiores a las 40 horas semanales, aumento de la productividad, largas vacaciones, prohibición de trabajo los domingos, entre otras medidas que fomentan la vida en familia y las posibilidades de tiempo para las diversas expresiones de vida en comunidad. Suiza innovó mundialmente con la creación de una legislación que permitía sumar las jornadas de trabajo de padre y madre, haciéndolo más compatible con la crianza de los hijos.

### *Subsidios y orientación a la familia*

Europa entera ha revertido su estancamiento demográfico con políticas de subsidios por hijos y facilidades en la vivienda a las nuevas familias. También se les apoya en consejería psicosocial, mediación y prevención de la violencia.

### *Fomento de la asociatividad contra la soledad*

Por la vía legal y programas locales, se hace una política integral de asociatividad con sus ventajas en calidad de vida y fomento de la fraternidad, evitando la vulnerabilidad de la soledad: programas deportivos, clubes de lecturas, asociaciones de la tercera edad, voluntariados solidarios, academias de extensión, universidades abiertas. Todo ello acompañado de la participación en iglesias, grupos de solidaridad internacional, agrupaciones culturales y sindicatos.

### *Instituciones pro-paz*

Las regiones más violentas del mundo son aquellos donde reina la pobreza, la corrupción, los estados frágiles y el culto a la muerte y las armas: África subsahariana y Centro América. Sin embargo, también existe una clara diferencia entre los países más ricos: Europa occidental tiene una tasa de criminalidad en la década 2000-2009 de 1.3 asesinatos intencionales por cada 100 mil habitantes, lo que se triplica en los Estados Unidos a una tasa de cinco (UN, 2010). Sin duda, las megas ciudades con segregación social y el culto a las armas son un problema que marca la mayor violencia que ha tenido en las masacres en escuelas su expresión más perversa. En el caso de América latina, los países con más política social y control de armas, y sin pena de muerte, vuelven a ser los que tienen tasas inferiores a la norteamericana: Chile, Argentina, Perú y Uruguay.

Promover la cultura de la paz es un integralidad y tiene sus propias políticas e instituciones. La sensación subjetiva de ser parte de un todo y no ser discriminado es esencial para la cultura de la paz. El apoyo a los que cometen errores, la mediación de los conflictos, los espacios de negociación son claves para hacer viables los frutos de la fraternidad. Los sistemas para desjudicializar los conflictos y las diversas formas de mediadores o jueces de paz, que evitan el escalamiento de los conflictos, son instituciones clave para evitar los espirales del odio. El Consejo de la Unión Europea estableció en marzo del año 2001 que “los Estados miembros procurarán impulsar la mediación en las



causas penales”, generando una transformación de los sistemas judiciales penales y civiles con resultados positivos (Rodríguez-Arana y otros, 2010).

Los países más pacíficos prohíben la portación de armas y es el Estado y sus organismos los que tienen el monopolio de la tenencia. No son ingenuos y vigilan las armas y explosivos como cuestión esencial para la paz del territorio. Los datos son categóricos: hay más violencia en los países con pena de muerte, y en el caso de los Estados Unidos, hay Estados que aún la mantienen. Los países con menos criminalidad tienen todo un sistema legal de prevención del delito, penas alternativas, donde el humanismo (la fe en el otro) se mantiene viva. La esencia es la esperanza en la rehabilitación antes que la venganza de la muerte. El juez americano Thurgood Marshall es categórico al señalar que “los que aún apoyan la pena de muerte lo hacen por ignorancia, ya que la cadena perpetua es mejor disuasivo, su aplicación es inhumana y su administración, discriminatoria” (Quilatan, 1999: 30).

#### POLÍTICAS DE CONVIVENCIA SOCIAL MEZCLADA: CIUDADES INTEGRADORAS Y SISTEMA EDUCACIONAL INTERCLASISTA

El visionario francés Jacques Attali (2000) recuerda permanentemente en su libro *Fraternidades* que el mundo necesita la utopía fraterna de complacerse en la felicidad con los demás. Para estar con “los otros” necesitamos convivir con diversidad en espacios fraternos, como la ciudad y un sistema educacional público que promueva la mezcla intersocial e intercultural.

La revista *EURE*, de la Universidad Católica de Chile ha profundizado el segregacionismo social de las ciudades latinoamericanas (Sabatini, Espinoza, Márquez y otros). Un estudio comparado de las diferencias sociales en manzanas y barrios para observar la homogeneidad y por tanto el nivel de segregación o de mezcla social concluye que Santiago, Ciudad de México y Lima no han llegado al segregacionismo de las zonas urbanas norteamericanas, pero la tendencia hacia la construcción de la

ciudad separada por muros sociales y culturales es alta (Rodríguez y Arriagada, 2004). Esto deteriora la vida comunitaria y la acción colectiva, aumentando la violencia y la desconfianza urbana.

El urbanista catalán Jordi Borja afirma que hay odio a la ciudad en la lógica segregacionista por una vida aislada, lo cual hay que resistir potenciando la planificación urbana concertada con los actores sociales y un fuerte rescate del espacio público en su función integradora:

La calidad del espacio público es hoy una condición principal para la adquisición de la ciudadanía. El espacio público cumple funciones urbanísticas, socioculturales y políticas. El ámbito de barrio es a la vez el lugar de vida social y de relación entre elementos construidos, con sus poblaciones y actividades. En el nivel de ciudad cumple funciones de dar conexión y continuidad a los diversos territorios urbanos y de proporcionar una imagen de identidad y monumentalidad. El espacio público, si es accesible y polivalente, sirve a poblaciones diversas (Borja, 2003: 6).

La gente vive cerca y con mezcla social en los pueblos, pequeñas ciudades o urbes de los países fraternos. El respeto a la planificación, los subsidios para que los pobres tengan acceso en zonas consolidadas, la redistribución de recursos en el territorio son herramientas para evitar la segregación espacial entre pobres y ricos. La construcción, rescate y animación de espacios públicos para la integración social y el diálogo social son esenciales, desde el ágora griega, la plaza española hasta los parques jardines de inspiración francesa. En la actual segregación, que incluye *malls* diferenciados, la gente distinta no se conoce. Por tanto, la dignidad de estos espacios, su seguridad, la realización de actividades culturales que mezclen los estratos sociales, son políticas pro-fraternidad eficientes.

### *Una educación integrada socialmente*

Junto al barrio que se habita y los espacios públicos del pueblo y la ciudad, el otro gran espacio de sociabilidad para lo

que podríamos llamar la fraternidad cotidiana es la escuela, o al menos, la existencia de un sistema escolar que integre a los jóvenes. Las masivas protestas en demanda del fortalecimiento de la educación pública apuntan, en lo subjetivo, a una fuerte demanda de ser comunidad (más allá de dimensiones ideológicas o motivaciones económicas de algunos actores). Segmentos importantes de las propias capas medias, ayudados por los contactos de las nuevas redes sociales, se contagian de un sentido de fraternidad que puede expresarse en una educación que asegure la mezcla social y el diálogo con el otro. Adriana Puiggrós (1996) denunció tempranamente el *quiebre educativo* provocado por el neoliberalismo en América latina al desincentivar la educación pública, propiciar la especialización segregada y sospechar del concepto de sistema escolar, el cual aseguraba una visión integradora de los procesos escolares. Es decir, reivindica que los problemas de cobertura y calidad pueden ser abordados desde una visión de sistema escolar, el cual agrega el enorme valor de mezclar las capas sociales.

Los países de mejor calidad de vida del continente –Uruguay, Argentina, Costa Rica– tienen en común que la mayoría de la población concurre y se “mezcla” en una escuela pública. En los países nórdicos y avanzados (los Estados Unidos, Alemania, Francia), el guarismo de asistencia a la escuela pública del barrio sube a más del 90 % de los jóvenes. Por tanto, es irrefutable la vinculación entre el espacio escolar y los niveles de solidaridad y fraternidad en una sociedad, en la construcción de un nosotros. En el caso norteamericano, muchos municipios, condados o *School Districts* tienen políticas de intercambio de alumnos y academias comunes para reunir a jóvenes de barrios muy marcados por el origen nacional o social. Este es un camino viable. Si no es realista volver atrás en los modelos de segregación escolar, sí es posible reivindicar el rol de la autoridad educacional pública (con apoyo municipal) para producir vida extra programática (cultural, deportiva, bibliotecas, solidaridad) que reúna a los jóvenes de distintos colegios en forma permanente. En el mundo católico, las becas sociales, las pastorales juveniles y los trabajos

voluntarios son espacios que ayudan a morigerar los estancos sociales y a producir contacto con la realidad diversa.

#### COOPERACIÓN INTERNACIONAL: COSMOPOLITISMO Y DERECHOS HUMANOS INTEGRALES

Una última institución pro-fraternidad que es necesario enfatizar es la participación en espacios de cooperación macro nacionales, que permiten que la identidad nacional transite desde la lógica defensiva del miedo y el chovinismo nacionalista, a la vivencia de un nacionalismo cosmopolita e integrador (Valenzuela, 2010). El intercambio con otros países, las misiones de estabilización de países en crisis, las agencias de cooperación, los tratados comerciales complementados con intercambio cultural y académicos, son políticas de esta opción institucional. La fraternidad es universalista (no homogenizadora), por tanto, ve esperanzas en el avance de los organismos internacionales desde “pactos defensivos” a crecientes tratados de convergencia programática por la buena convivencia y desarrollo equitativo-pacífico en todo el orbe en que cooperar es un imperativo (Buonomono, 2006).

El economista y *ciber* activista David de Ugarte (2009), considera una nueva institución política la voluntad de promover cooperación social y económica en la web por la vía de facilitar lo que llama *filés*: cooperativas transnacionales de creación de nuevos servicios por la vida de expandir el conocimiento, el dominio público de los bienes intelectuales y la posibilidad de su uso socialmente cohesivo. Es un debate político clave por las presiones de los derechos de autor y las regulaciones del *web proteccionismo* que puedan inhibir esta tendencia en el siglo de las redes que expanden también las posibilidades de democracia económica, sustancial al ideal de fraternidad.

Las visiones que promueven el derecho humano a la seguridad integral, donde las personas puedan migrar con derechos y

donde se intervenga en casos de dictaduras, genocidios y hambrunas, son instrumentos del ideal democrático de la fraternidad universal que chocan con el nacionalismo cerrado del siglo XX.

Esta dimensión universalista de la fraternidad como política parece inevitable. Si las luchas sindicales por la igualdad ayudaron a los pactos sociales y al florecimiento de la fraternidad en Europa, y la libertad de expresión y el Congreso evitaron el poder absoluto, las redes solidarias y humanitarias globales van configurando una política nueva, cosmopolita e integradora donde la soberanía nacional se hace más difusa. El mundo no se mueve sólo por intereses corporativos, también por la voluntad inmaterial de empatizar con otros muy lejanos. La experiencia de Europa muestra esta evolución; del continente de las peores guerras a un caso de integración, aceptación de poderes supranacionales y creciente ciudadanía cosmopolita (Beck y Grande, 2007).

No hay que esperar la igualdad para que exista fraternidad. No hay que lograr la plena libertad para comenzar desde ahora a propugnar instituciones pro-fraternidad. Hay influencias recíprocas y sinergias políticas. Con más fraternidad se evaporará el miedo al poder del opositor y será posible una mayor igualdad cuando los ricos huelan a los otros en los espacios de integración social. Los tres principios están vinculados de manera inexorable: la fraternidad no tiene la épica de la libertad y la igualdad, pero pone la lírica que da sentido a ambas y adelanta la mirada de la era global que sigue creciendo, a la cual la pragmática de lo fraterno universal es indivisible.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALTMAN, DAVID, *Direct Democracy Worldwide*, Cambridge, U. Press, 2011.
- ATTALI, JACQUES, *Fraternidades*, Barcelona, Paidós, 2000.

BAGGIO, ANTONIO, *El principio olvidado: la fraternidad. En la Política y el Derecho*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2006.

-----*La fraternidad en perspectiva política*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2009.

BARRENECHE, OSVALDO, “La idea de fraternidad en el Congreso de Panamá de 1826”, en BAGGIO 2009, *Ibid*, pp.85-114.

-----*Estudios Recientes sobre Fraternidad (ed)*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2010.

BECK, ULRICH Y GRANDE, EDGARD, *Cosmopolitan Europe*, Cambridge, Polity, 2007.

BORJA, JORDI, *Ciudad y Nueva Ciudadanía*, ponencia, Barcelona, Forum 2001.

BUNOMO, VINCENZO, “Vínculos relacionales y modelos de fraternidad en el derecho de la Comunidad Internacional”, en BAGGIO, 2006, *ibid*, pp.247-268.

CEA, JOSÉ LUIS, “Presidencialismo reforzado”, en GODOY, OSCAR (ed): *Cambio de Régimen Político*, Santiago, PUC, 1992, pp.106-107.

CEPAL, *Panorama Social de América Latina*. Santiago, 2011.

COUSIÑO, CARLOS Y VALENZUELA, EDUARDO, “Sociabilidad y asociatividad: un ensayo de sociología comparada”. En *Estudios Públicos* 77, Santiago, CEP, 2000, pp. 321-339.

CUMPLIDO, FRANCISCO, “Análisis del presidencialismo en Chile”. En GODOY, *ibid*, 1992, pp. 117-140.

DAHL, ROBERT, *Polyarchy. Participation and Opposition*, NY, Yale U. Press, 1972.

DE LAS CASAS, BARTOLOMÉ, *Informe sobre las Indias*, México, FCE, 1951.

DE UGARTE, DAVID, *Filés, democracia económica*, Barcelona, Cobre, 2009.

FERNÁNDEZ, MARGARITA Y SALINAS, JAVIER (ed), *Defensa de los derechos territoriales en Latinoamérica*, Santiago, RIL y U. de Los Lagos, 2012.

- FREIRE, PAULO, *La educación como práctica de la libertad*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1989.
- GODOY, OSCAR, *Hacia una democracia moderna, la opción parlamentaria*, Santiago, PUC, 1990.
- Cambio de Régimen Político*, Santiago, PUC, 1992.
- GÜELL, PEDRO Y MÁRQUEZ, RODRIGO, “Capital social en el Informe de Desarrollo Humano Chile 2000”. En DURSTON, JOHN Y MIRANDA, FRANCISCO, *Capital social y políticas públicas en Chile*, Santiago, CEPAL, 2001.
- GUERRERO, ROSA MARÍA, “Nosotros y los Otros: segregación urbana e inseguridad en Santiago de Chile”. En LINDÓN, ALICIA, *Lugares e Imaginarios en la Metrópolis*, Barcelona, Anthropos y UAM, 2006.
- HABERMAS, JÜRGEN, *The Structural Transformation of the Public Sphere*, Cambridge, MIT, 1991.
- IGHINA, DOMINGO, “Apuntes para una investigación sobre el principio de fraternidad en el pensamiento de América latina”, en BAGGIO, *ibid*, 2009, pp.22-33.
- KRAUZE, ENRIQUE, *El poder y el delirio*, México, Tusquets, 2008.
- LAYARD, RICHARD, *La Felicidad, una nueva ciencia*, México, Taurus, 2005.
- LECHNER, NORBERT, *La búsqueda de la comunidad perdida*, Santiago, FLACSO, 1990.
- LO PRESTI, ALBERTO, “El poder político en búsqueda de nuevos paradigmas”, en BAGGIO, *ibid*, 2006, pp.215-220.
- LUHMANN, NIKLAS, *Confianza*, Barcelona, Anthropos, 1996.
- LEWIS, OSCAR, *Five Families: Mexican Case Studies in the Culture of Poverty*, NY, Basic Books, 1959.
- LIPHART, AREND, *Democracia en las sociedades plurales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1977.
- MARDONES, RODRIGO, “Hacia una precisión conceptual de la fraternidad política”. En BARRENECHE, *Ibid*, 2010, pp.32-62.
- MARIMÁN, JOSÉ, *Autodeterminación*, Santiago, LOM, 2012.

- NOHLEN, DIETER, "Presidencialismo vs. Parlamentarismo". *Revista de Estudios Políticos* 74, Santiago. 1991, pp. 44-52.
- ONU-Habitat, *Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe*, Nueva York, Habitat, 2012.
- PUIGGRÓS, ADRIANA, "Educación neoliberal y quiebre educativo". En *Revista Nueva Sociedad* N° 46, Caracas, 1996, pp. 90-101.
- PUTNAM, ROBERT, "Bowling alone: America's declining social capital", en *Journal of Democracy* 6, USA, 1995 pp. 65-78.
- QUILAPÁN, RODOLFO, *Pena de Muerte y Protección Consular*, México, PyV, 1999.
- RODRÍGUEZ, JAIME et al, *Mediación, institución jurídica*, Madrid, Net, 1990.
- RODRÍGUEZ, JORGE Y ARRIAGADA, CAMILO, "Segregación Residencial en la Ciudad Latinoamericana". *Revista EURE* 89, Santiago, PUC, 2004, pp. 5-24.
- SCHUMACHER, E.F, *Lo Pequeño es Hermoso*, Madrid, Tursen, 1978.
- RAMÍREZ RIVAS, PABLO, "De la utopía a la eutopía. Apuntes críticos para pensar y actuar la fraternidad hoy". En BARRENECHE, *ibid*, 2010, pp. 63-92.
- ROPELATO, DANIELA, "Notas sobre participación y fraternidad", en BAGGIO, *ibid*, 2006, pp. 181-205.
- SILVA SOLAR, JULIO Y CHONCHOL, JACQUES, *El desarrollo de la Nueva Sociedad en América Latina: hacia un mundo comunitario*, Santiago, Editorial Universitaria, 1965.
- TAYLOR, CHARLES, *El Multiculturalismo y La Política del Reconocimiento*, México, FCE, 1992.
- UNIVERSITY OF LEICESTER, *World Happiness Index*, England, 2006.
- VALENZUELA, ARTURO, *Political Brokers in Chile*, Durham, Duke, 1977.
- VALENZUELA, ESTEBAN, "Chile duro". En CARRIÓN, FERNANDO (ed), *La descentralización en Ecuador*, Quito, FLACSO, 2007, pp. 119-142.



-----“Nacionalismo cosmopolita y fraterno: desafío para Chile y América latina”. En RAMÍREZ RIVAS, PABLO (ed), *Fraternidad y Conflicto*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2011.

UNITED NATIONS, *Intentional Homicide rate per 100,000 population*, New York, UN Press, 2010.

VEENHOVEN, RUUT, *Happiness in Nations, 1946-1992*, Rotterdam, Erasmus University, 1994.

**Política da fraternidade. Instituições comunitárias para a felicidade: a alteridade, vínculos e poder distribuído**

Os países com melhor qualidade de vida e maior felicidade combinam as instituições clássicas da liberdade (democracia, propriedade privada) e da igualdade (estado redistributivo, poder sindical), com uma cultura cívica e características do sistema político e social que promovem a fraternidade. Na América Latina, o presidencialismo centralista e o classismo-segregante constroem um sistema de inimigos. A fraternidade é a lírica do sentido em comunidade, o que pode enriquecer a épica por mais liberdade e igualdade na América Latina. Neste artigo se propõem as políticas-chave para a fraternidade: sistema eleitoral inclusivo de minorias relevantes (evitar a exclusão), poder parlamentar (equilíbrio e negociação), dispersão do poder com descentralização substancial (protagonismos múltiplos), multiculturalismo (poder indígena), mediação, cooperação regional, cidades e sistemas educacionais integradores, sistema judicial pró-reabilitação, instituições de anti-discriminação e redes pró-integração.

**Politics of fraternity. Communitarian institutions aimed at happiness: alterity, cooperation and distribution of power**

The countries which have the best quality of life and greatest degree of happiness combine the classic institutions of liberty (democracy, private property) and equality (redistributive state, union power), with a civic culture and features of a political and social system that promote fraternity. In Latin America centralist-presidentialism and segregating-classism build a system of enemies. Fraternity is the lyric of the sense of community, which can enrich the epic for more liberty and equality in Latin America. The article proposes the key policies for fraternity: an electoral system inclusive of relevant minorities (avoid exclusion), a parliamentary power (balance and negotiation), the distribution of power with

substantial decentralization (multiple protagonists), multiculturalism (indigenous power), mediation, regional cooperation, integrating cities and school systems, pro-rehabilitation judicial system, anti-discriminatory institutions and pro-integration networks.

**Politica della fraternità. Istituzioni comunitarie alla felicità: alterità, vincoli e potere distribuito**

I paesi con migliore qualità di vita e maggiore felicità, combinano le istituzioni classiche della libertà (democrazia, proprietà privata) e dell'uguaglianza (Stato redistributivo, potere sindacale), con una cultura civica e tratti del sistema politico e sociale che promuovono la fraternità. In America Latina il presidenzialismo-centralista ed il classismo-segregazionista costruiscono un sistema di nemici. La fraternità è la lirica del senso in comunità che può arricchire l'epica per più libertà ed uguaglianza in America Latina. Nell'articolo si propongono le politiche chiavi per la fraternità: sistema elettorale inclusivo di minoranze rilevanti (evitare esclusione), potere parlamentare, (equilibrio e negoziazione), dispersione del potere con decentralizzazione sostantiva (protagonismi multipli), multiculturalismo (potere indigeno), mediazione, cooperazione regionale, città e sistemi educativi integratori, sistema giudiziale pro-riabilitazione, istituzioni anti-discriminazione e reti pro-integrazione.

**Politique de la fraternité: Institutions communautaires au bonheur: otredad, liens et pouvoir distribué**

Les pays ayant une meilleure qualité de vie et un plus grand bonheur, relient les institutions classiques de la liberté (démocratie, propriété privée) et de l'égalité (État redistributif, pouvoir syndical), avec une culture civique et des traits du système politique et social qui procurent la fraternité. En Amérique Latine le système présidentiel et le classisme ségrégatif construisent un système d'ennemis. La fraternité est le lyrisme du sens en commun, qui peut enrichir l'épique avec plus de liberté et d'égalité en Amérique Latine. Dans cet article on propose les politiques clés pour la fraternité: système électoral inclusif de minorités remarquables (éviter exclusion), pouvoir parlementaire (équilibre et négociation), dispersion du pouvoir avec décentralisation substantive (protagonismes multiples), multiculturalisme (pouvoir indigène), médiation, coopération régionale, villes et systèmes d'éducation intégrateurs, système judiciaire pro.réhabilitation, institutions anti-discriminations et réseaux pro-intégration.